

# El sector forestal como potencial eje de desarrollo

OLMAN SEGURA

Los modelos de desarrollo que se han implementado en Costa Rica y en Centroamérica en general han percibido al recurso forestal como fuente de madera, obstáculo para la agricultura y tierra inculta; en síntesis, como un obstáculo para el desarrollo. Sin embargo, los tiempos han cambiado y ahora se percibe más claramente que los recursos naturales son la base fundamental de la economía y que además estos recursos no son ilimitados como se pensaba. En este sentido, un nuevo estilo de desarrollo para el país deberá estar basado tanto en la viabilidad económica, como en la social y en la ecológica de las actividades económicas.

Esta viabilidad ecológica, económica y social del uso de los recursos naturales, incluyendo al bosque, tiene su fundamento principal en la *visión global* que predomina en la sociedad. De acuerdo con la visión global dominante, la sociedad decide sobre los problemas ecológicos, económicos y sociales e influye fuertemente en las opciones para atenderlos y desde luego, esta "forma de ver" el mundo se refleja en el marco legal y en las instituciones de la sociedad, que al mismo tiempo influyen en las relaciones de los individuos, los precios y la rentabilidad de los distintos usos de la tierra.

## ¿Cómo lograr la modernización del sector forestal?

Sin pretender ser exhaustivo, se pueden enumerar algunas ideas sobre cómo se puede potenciar la *modernización del sector forestal*. Pero antes es importante apuntar que la modernización no significa "muerte a lo tradicional", sino su mejor aprovechamiento, la incorporación de ideas nuevas, lo mismo que la creación de mayor valor agregado, la creación de empleo y mejor calidad de vida. Para algunos, la modernización es úni-

camente sinónimo de liberalización de mercados, competencia y globalización; pero realmente no puede haber modernización sin descentralización, democratización y participación de los actores, ni puede haber modernización con exclusión de indígenas y campesinos.

## Valorar adecuadamente los bienes y servicios del bosque.

Los bienes y servicios del bosque no están siendo valorados adecuadamente. Los beneficiarios actuales son los habitantes del país (región) y el mundo, como se puede apreciar en el cuadro 1; mientras los dueños del bosque sólo perciben una parte pequeña de lo que producen sus activos naturales, la parte relacionada con la producción de madera y algunos productos no maderables. Esta situación debe cambiar y debemos encontrar la forma de trasladar, aunque sea parcialmente, los beneficios que recibe "gratis" la sociedad a los propietarios del bosque.

Las negociaciones de canje de deuda por naturaleza a nivel internacional, captura, fijación y almacenamiento de dióxido de carbono y derechos de propiedad sobre la biodiversidad son algunas formas de aumentar el valor del bosque. Un campesino, empresario o el mismo Estado que recibe ingresos por estos conceptos posiblemente reconsiderará la opción de utilizar los árboles únicamente para madera o, peor aún, eliminarlos, ante la expectativa de ingresos de otras fuentes como las actividades agropecuarias tradicionales. Otros instrumentos económicos que se pueden introducir para aumentar el valor del bosque son los cánones de agua cobrados por el servicio de mantener constante en calidad y cantidad el ciclo hidrológico, o bien las entradas a parques nacionales públicos o privados. Desde luego debemos crear macro-políticas que permi-

tan que tales ingresos se conviertan en generación de empleo y desarrollo de la industrializa-

ción de bienes y servicios del bosque.

**CUADRO 1**  
**BENEFICIARIOS ACTUALES DE LOS BIENES Y SERVICIOS DEL BOSQUE**

Bienes y servicios del bosque	Beneficios para el dueño del bosque.	Beneficios a nivel del país.	Beneficios a nivel global
1. Productos Maderables	X		
2. Productos No Maderables del bosque	X		
3. Mantenimiento del ciclo hidrológico		X	X
4. Conservación del suelo y de calidad de agua		X	
5. Control de vientos y ruidos		X	
6. Paisaje		X	X
7. Recreación y ecoturismo		X	
8. Servicios culturales y religiosos		X	
9. Regulación del microclima		X	
10. Combate del cambio climático		X	X
11. Mantenimiento de la diversidad biológica de los ecosistemas forestales		X	

Fuente: *Políticas Forestales en Centroamérica: restricciones para el desarrollo del sector* (1997) Segura, O.; Kaimowitz, D. y Rodríguez, J. (Eds) Edit. IICA, San Salvador, El Salvador.

**Pagar los servicios ambientales no es un subsidio.**

Los pagos por servicios ambientales no deben entenderse como subsidios o incentivos tradicionales, pues no lo son. En los casos en donde es el Estado el que debe pagar al dueño del bosque o los recursos naturales, esto debe ser consecuencia del cobro a terceras personas (nacionales o internacionales) por el beneficio obtenido. Los usuarios de servicios y los Gobiernos tampoco deben confundir estos montos con impuestos, pues no son una carga impositiva, sino el pago de un servicio, y por otro lado no son "recursos frescos" que ingresan al fisco a engrosar las arcas del estado y las posibilidades de aumentar el gasto público, sino que son transferencias para los "productores" de los servicios cobrados.

Una alternativa es que el Estado mismo invierta en prevenir un potencial impacto negativo en el ambiente, o bien asegurar la integridad de sistemas ecológicos, como respuesta a su obligación de velar por el bien común. Para el Gobierno, estos pagos deberían funcionar como un ingreso-egreso neutro, donde el que se beneficia paga al benefactor y el gobierno sirve como un simple facilitador. El reconocimiento y pago de los servicios ambientales servirán como un incentivo para que mayor número de productores consideren la posibilidad de mantener y aumentar las coberturas boscosas. En todo caso, el punto que se desea destacar aquí es la potencialidad de considerar al sector forestal, en el sentido amplio de la palabra, en el diseño de las políticas nacionales, incluyendo a los programas de ajuste.

**Políticas participativas y democráticas**

El diseño de la política debe ser participativo y democrático. La pequeña y la mediana propiedad rural, las mujeres, los indígenas y en general las clases marginadas deben participar activamente en el proceso. Igualmente se deben respetar las particularidades de cada país, región y organización. El acceso a la tierra, tanto al suelo como al vuelo forestal, son imprescindibles si se desea incluir realmente a las comunidades.

Se debe establecer una agenda forestal enmarcada en el sentir y pensar de los actores, vinculada con la problemática de las comunidades y nuevos roles de los actores, consistente con la utilización y valoración de los bosques. Las comunidades locales deben ser las responsables y gestoras del manejo, usufructo y conservación de los recursos naturales y forestales de su región. La meta es que las comunidades y el país puedan tener beneficio directo de los bosques, convirtiéndose el recurso forestal en una herramienta de desarrollo económico a nivel local y nacional.

Los principios de equidad, justicia y ética deben estar presentes en el proceso de participación comunitaria y social en general. Estos principios sólo podrán alcanzarse si se atacan restricciones enunciadas, tales como falta y/o ausencia de información oportuna, falta de poder político, falta de participación en la propiedad, discriminación étnica y subordinación de la mujer y falta de visión de largo plazo que incluya a las futuras generaciones.

#### **Fortalecer la administración forestal mediante arreglos institucionales**

Los servicios forestales, al igual que el sector público en general, han sufrido por los recortes presupuestarios y será prácticamente imposible fortalecerlos vía presupuesto regular. Por lo tanto, estos servicios se deberán fortalecer mediante negociaciones y alianzas innovadoras. Los Gobiernos locales en función de los acuerdos vinculados a su relación territorial-política pueden asumir un rol de coordinadores, diseñadores y ejecutores de las políticas. Bajo este instrumento se acercaría la planificación a las comunidades y la toma de decisiones sería más democrática.

Las ONGs, Universidades y otros grupos organizados podrían entrar en alianzas estratégicas que les permitieran beneficiarse de las áreas protegi-

das, sus zonas de amortiguamiento y en general de las áreas de conservación. El beneficio pasaría a ser mutuo si la sociedad civil internaliza en sus "políticas" y "cultura" la necesidad de proteger, conocer y usar cuidadosamente el bosque.

#### **Trabajar conjuntamente con la cooperación internacional**

Hace falta reorientar el soporte financiero que proviene de la cooperación internacional, especialmente la ayuda bilateral, y canalizarlo hacia las organizaciones de base de las comunidades adyacentes a los bosques y hacia la redefinición de las responsabilidades de los actores. La cooperación deberá en todo momento responder a las agendas de interés nacionales. El rol del gobierno sería de facilitador (generador de acuerdos con diferentes actores, monitorear los acuerdos, recopilar información, convocar) y las ONG y entes de educación superior vendrían a ser órganos de servicio (asesorías, consultorías, capacitadores, investigación).

#### **La búsqueda de nichos para ingresar en nuevos mercados**

Existe una enorme discusión sobre la incompatibilidad entre globalización y desarrollo sostenible. Sin embargo, a lo interno del sector forestal parecen existir "ventanas de oportunidad" para explotar con mayor rapidez y eficiencia los cambios institucionales y aprovechar la apertura de nichos comerciales internacionales. Para nadie es un secreto la posibilidad de certificación de la madera, de modo que se puedan acceder nichos crecientes de consumo, que a su vez reconozcan en los sobre-precios la característica de calidad de la madera. Contrario a lo que algunos argumentan de que éstos son pequeños espacios para el comercio internacional, es más bien argumentable que la demanda es creciente y que los esfuerzos por introducir "nuevas" calidades de los productos le permitirá al sector tomar ventaja de su posición.

---

OLMAN SEGURA es profesor e investigador del Centro Internacional de Política Económica de la UNA. Las ideas presentadas en este artículo provienen de la investigación que culminó con el libro *Políticas Forestales en Centroamérica: restricciones para el desarrollo del sector* (1997) Segura, O.; Kaimowitz, D. y Rodríguez, J. (Eds) Edit. IICA, El Salvador.